

"Consulte con un Ingeniero Agrónomo"

Cultivo	Plagas		Dosis		P.C.	L.M.R.
	Nombre Común	Nombre Científico	g/ha	g/cil		
Tomate	"Caracha"	<i>Prodidiplosis longifila</i>	700		0	*1.0/**0.2
Pimiento	"Caracha"	<i>Prodidiplosis longifila</i>	700		20	*1.5/**0.7
Papa	"Gorgojo de los Andes"	<i>Premnotrypes suturicallus</i>	300 ¹	200	30	*0.05/**0.25
	Mosca minadora	<i>Liriomyza huidobrensis</i>	400	200 ²	30	*0.05/**0.25
Arroz	"Sogata"	<i>Tagosodes orizicolus</i>	200	200	15	*0.01/**6.0

P.C.: Periodo de Carencia.

* Cyantraniliprole / **Thiamethoxam

¹ Gasto de agua en 1ha: 300 l

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos en partes por millón.

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACION

- Para tomate y pimiento realizar una (1) aplicación por campaña (2 campañas al año) en drench o por sistema de riego 7 días después del trasplante.
- En papa, realizar 1 aplicación por campaña y por año. Para el control de gorgojo, la aplicación se debe realizar con 80-100% de emergencia.

PERIODO DE REINGRESO

- No reingresar al área tratada antes de las 12 horas posteriores a la aplicación.

COMPATIBILIDAD

- **PALYSTRA DUO DUO 40 WG** es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente utilizados, para mayor seguridad es recomendable realizar una prueba de compatibilidad mediante una pre-mezcla con pequeñas cantidades. No mezclar con productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD

- Siempre que **PALYSTRA DUO DUO 40 WG** se aplique de acuerdo a las indicaciones que se dan en la etiqueta, no se han reportado problemas de fitotoxicidad en papa a la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

